

Archidona, 26 de enero del 2017

Señor
MANUEL MECÍAS CUZCO CARRASCO
Ciudad.-

Cúmpleme informarle, que en reunión constitutiva de accionistas de la compañía **ARCHIDONASCHOOL S.A.**, realizada el doce de enero del dos mil diecisiete, y de conformidad con los artículos 44, 48, 139, 156 literal d) y 252, de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía ARCHIDONASCHOOL S.A., se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el veinticinco de enero del dos mil diecisiete, la misma que fue otorgada ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario segundo del Cantón Francisco de Orellana.

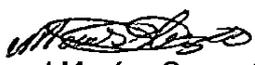
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



Norma Mamallacta Alvarado
PRESIDENTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARCHIDONASCHOOL S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Archidona, 26 de enero del 2017.



Manuel Mecías Cuzco Carrasco
NCC: 0602565087





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.- La infrascrita Registradora de la Propiedad y Mercantil (e), mediante Resolución Administrativa N.- 073-A-GADMA, firmada por el Ing. Jaime Shiguango Pisango -- Alcalde.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA ARCHIDONASCHOOL S.A., por un periodo de CUATRO AÑOS, a favor del señor MANUEL MECIAS CUZCO CARRASCO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 0602565087.- Se inscribe en el TOMO 11 "MERCANTIL" con el NUMERO 010, REPERTORIO 013, HORA 10:05, del año dos mil diecisiete.- CERTIFICO: Archidona, a treinta de enero del año dos mil diecisiete..

Ab. Paola Cherres Escudero
REGISTRADORA (e)



Elaborado por: D.F.	
Revisado por: P.Ch.	